

Comunicado N.º 20

UNIDAD GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Se pone en conocimiento a todos los funcionarios/as de la Administración, así como también a las Empresas y sus trabajadores, que a partir del día de hoy, viernes 2 de julio del corriente, la actividad en el Servicio Médico de ANP – Recinto Portuario retoma la normalidad.

Se encuentran cubiertos todos los turnos por médicos y enfermeros, para poder realizar tanto consultas en consultorio como cobertura de emergencias por la ambulancia.

¡Sigamos cuidándonos entre todos/as!